

Representación historiográfica: relato e intencionalidad

ROBERTO FLORES

Escuela Nacional de Antropología e Historia

RESUMEN

La historiografía indudablemente se refiere al pasado, sin embargo, la manera en que lo hace está sujeta a debate. Los hechos históricos son inexpresables directamente y sólo llegan a nosotros como una narrativa: con ello se pone en tela de juicio la secuencia de los sucesos relatados. El objetivo del artículo es cuestionar el concepto de secuencialidad a la luz de las teorías fenomenológicas de la intencionalidad, en especial su doble orientación temporal, retentiva y protensiva. Desde esta perspectiva, la representación historiográfica consiste en el proceso de recreación de los sucesos; una recreación de la experiencia histórica a cargo de lector de la historia y no un acto de referencia a los hechos del pasado. El análisis de un fragmento del *Códice Florentino* de fray Bernardino de Sahagún ilustrará la argumentación, y mostrará el modo en que la narrativa apela a la colaboración interpretativa del receptor de la historia.

Palabras clave: narración histórica, secuencialidad, intencionalidad, representación, espacios mentales.

HISTORIOGRAPHICAL REPRESENTATION: NARRATIVE AND INTENTIONALITY

If indisputably historiography refers to the past, the manner in which it does is subject to debate. Historical events are directly inexpressible and tend to become a narrative of occurrences: by doing so they jeopardize the proper sequentiality of accounts. The objective of this paper is to question sequen-

tiality under the light of the phenomenological theories of intentionality, in particular that of the double orientation of time, retentive and protentive. From this perspective, historiographical representation is conceived as the process of recreating an event, a recreation on the part of the reader of the history of another's experience, and not as a reference to historical events. An analysis of a fragment from fray Bernardino de Sahagún's Florentine Codex (XVI century) will illustrate this argument and expose the way in which the narrative itself appeals to the interpretative collaboration of the history's receiver.

Key words: historical narrative, sequentiality, intentionality, representation, mental spaces

INTRODUCCIÓN

El modo en que la historiografía habla del pasado plantea graves dificultades: dado su carácter pasado, los hechos históricos son directamente irrepresentables; sólo tenemos acceso al pasado a través de las fuentes primarias y secundarias que encuentran su modo privilegiado de manifestación en la narración de sucesos. Con ello, se torna central la capacidad del lenguaje de representar eventos de manera secuencial. A la luz de las tesis fenomenológicas de la intencionalidad, en especial la doble orientación, retensiva y protensiva, de la conciencia del tiempo (E. Husserl, 1964), es posible examinar tanto la secuencialidad de los relatos históricos como las interpretaciones implícitas en esos mismos relatos. El análisis de la secuencialidad narrativa de un fragmento de la *Historia General de las Cosas de la Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún muestra cómo el relato permite distintas interpretaciones de los hechos. Estas interpretaciones manifiestan formas alternativas de concebir el devenir histórico en función de distintas modulaciones de la intencionalidad historiográfica. En este trabajo se propone el concepto de representación historiográfica como el lugar en donde se establece el vínculo entre el relato histórico, concebido como la narración de sucesos,

y el conocimiento de los hechos históricos. El análisis es llevado a cabo en el marco de la teoría de los espacios mentales tal como la plantea P. A. Brandt (2004) en sus investigaciones de semiótica cognitiva.

El texto elegido es un fragmento sobre la conquista de Tenochtitlan en el que se narra la situación de hostilidad que encontró Cortés al regresar de Veracruz, luego que Pedro de Alvarado masacrara a los asistentes a la fiesta del dios Huitzilopochtli. El episodio presenta cuatro polos de interpretación de los sucesos narrados: los indios mexicanos, los conquistadores españoles, el narrador de la historia, el lector. Los tres primeros corresponden a simulacros de interpretación que son atribuidos a personajes del mismo relato y el último pertenece a la instancia de enunciación.

De ellos, los dos primeros no aparecen directamente, sino a través del propio relato, filtrados por las intervenciones del narrador, actor débilmente figurativizado pero que es susceptible de favorecer, minimizar e, incluso, deformar el punto de vista de alguno de demás actores del relato. Tanto los españoles como los mexicanos, actores del relato, están sujetos al modo en que el narrador presenta los sucesos en que intervienen. Pero estos actores son también responsables de su propia actividad interpretativa, la cual se torna patente en la planeación y ordenamiento de las acciones, al definir tácticas y estrategias en el conflicto que los opone: su capacidad para ordenar las acciones manifiesta así el principio de racionalidad mediante el cual planean y justifican su propia actuación al tiempo que anticipan e interpretan las acciones de sus contrincantes.

Aunque comparte con los españoles y mexicanos el hecho de ser actor del enunciado, en la medida en que forma parte de la representación simulada de la enunciación, llamada enunciación enunciada, sólo el narrador presenta directamente su punto de vista mediante la construcción de un relato, con el cual hace valer sus opiniones tanto explícitas como implícitas. Su actividad interpretativa aparece no sólo mediante fórmulas explícitas con las

que señala su punto de vista sobre los sucesos narrados o sobre la existencia y el valor de sus fuentes de información, también aparece en el fraseo mismo del relato, en la elección de un vocabulario y en el empleo de determinadas construcciones sintácticas.

En cuanto al lector, éste se confunde parcialmente con la actividad analítica aquí emprendida: en la medida en que otros lectores, además de quien aquí firma, son susceptibles de interpretar el relato, esta fuente de interpretación, considerada genéricamente, es simplemente virtual y está sujeta a la minuciosidad, agudeza y completud de los actos de lectura específicos. De modo que la interpretación del lector que será tomada en cuenta es la que se realiza en el curso de la lectura analítica aquí emprendida y que es de naturaleza esencialmente descriptiva y formal; no se tomarán en cuenta lecturas alternativas, es decir, no se intentará realizar una hermenéutica comparativa de este relato, ni a la luz de otro horizonte cultural que no sea el de los principios fenomenológicos del análisis semiótico y lingüístico.

Un punto de interés central para la descripción es detectar, al hilo del relato, conflictos de interpretación entre los actores del enunciado. Es posible que estos conflictos se manifiesten abiertamente mediante intervenciones explícitas, pero también es posible encontrarlos en acciones cuya ambivalencia permite la emergencia de interpretaciones divergentes. La diferencia de valor puede ser producto del agente mismo de la acción considerada (que intenta matar dos pájaros de un tiro) o de la interpretación que otros actores, incluyendo al narrador, hagan de la acción de alguien más. De este modo se multiplican las posibles lecturas de un suceso y, en consecuencia, también se multiplican las interpretaciones del relato en que se inscribe. Estas interpretaciones serán tantas como actores cognitivamente competentes intervengan en el relato.

El análisis del fragmento aquí propuesto sigue el curso mismo del relato, examinando los escenarios que construye, los mundos que a lo largo de este proceso se crean y se confrontan. Son espacios mentales atribuidos por el propio relato a sus personajes, simulacros de la realidad que la historia pone en conflicto como confrontaciones entre los protagonistas de la historia. Como ya se dijo, el fragmento de historia que será analizado cuenta uno de los episodios de la Conquista que condujeron a la célebre Noche Triste: el cerco que los mexicanos impusieron a los españoles a raíz de la masacre de nobles que Pedro de Alvarado realizara durante la fiesta de Huitzilopochtli, episodio oscuro a juzgar por el relato de Sahagún.

Se trata de acciones representadas en el discurso y no de acciones reales; los participantes son personajes de papel y no seres de carne y hueso. De este modo queda claro que lo representado historiográficamente es un contenido semántico y no la realidad. En primer lugar, esta tesis requiere distinguir entre tres nociones estrechamente emparentadas: *el hecho histórico como tal*, que es inaccesible no sólo por ser un hecho pasado sino también por la continuidad del tiempo que hace de los hechos entes no discretos (es el viejo problema del carácter, en última instancia arbitrario, de la periodización histórica); éstos se vuelven discretos mediante el quehacer del historiador que hace del acontecer temporal *un objeto de conocimiento*, ahora sí discontinuo y discreto; por último, en la medida en que la historia sólo es accesible a través de fuentes primarias y secundarias, el hecho debe ser captado como *el contenido semántico del relato histórico*. Al hacer estas distinciones, se asume el principio de que el carácter propiamente histórico de este tipo de relatos se deriva de la manipulación de su contenido semántico cuando éstos son tomados como objetos cognitivos que son discutidos, evaluados, modificados y asimilados o rechazados por la comunidad de historiadores y no por ser producto de su supuesta coincidencia con la realidad.

Al adoptar una perspectiva fundamentalmente narrativista e interpretativa de la historia, no por ello se asume una posición radicalmente subjetivista según la cual los contornos de la historia se desdibujan y se pierdan en un mar de opiniones divergentes. Contra la disolución de la historia, el relato histórico se erige como el garante de la permanencia de sus contenidos semánticos y cognitivos (recordemos que esta palabra remite tanto a la narración como a aquello que asumimos como conocimiento del pasado); son las propiedades semánticas del relato las que permiten la confrontación de interpretaciones y su manipulación como conocimientos. Si bien las interpretaciones son divergentes, la estructura del relato, especialmente su armadura lógico-presuposicional que corresponde al espacio regulador presentado aquí más adelante, se mantiene y ofrece un zoclo estable para el análisis narrativo.

El problema consiste en lograr reconocer la estructura de un relato detrás de las oraciones que lo componen y lograr inferir un sentido histórico pleno de dicha estructura. Se asume inicialmente que las distintas oraciones, componen las distintas secuencias del relato, aunque la relación no sea biunívoca: es posible componer una secuencia a partir de varias oraciones, y una misma oración puede inscribirse en varias secuencias. El supuesto básico es que las oraciones se integran en secuencias desde el momento en que conforman una red de espacios cognitivos integrados, proceso conocido también como *blending*.¹

La integración opera de dos maneras, ya sea que se realice por composición o por mezcla. Las palabras componen oraciones, así como algunas secuencias se conforman por la adición de distintas oraciones. Pero la constitución de una secuencia discursiva supone también operaciones narratológicas que ponen en juego la constitución de magnitudes semióticas vagas, ambivalentes o, incluso, de carácter metafórico. Para describir la estructura se-

¹ Gilles Fauconnier, *Mental Spaces*, Cambridge, MIT Press, 1984; Per Aage Brandt, *Spaces, Domains and Meaning*, Berna, Peter Lang, 2004.

cuencial del relato se utiliza un modelo conformado por cuatro espacios mentales que sirven de *input* para integrar las oraciones en el relato: el espacio de base, el espacio de presentación, el espacio de referencia y el espacio de esquematización.

En primer lugar un *espacio de base* que corresponde al contexto enunciativo amplio en el que este discurso se inserta. En primera instancia, corresponde a la situación desde la que se escribió el relato y, en segunda, a la situación en la que se realiza la lectura. La comprensión de ambas situaciones, que conforman la enunciación, sólo se logra mediante inferencias y no mediante descripción directa, como en cambio es posible en el caso del contenido del relato, que corresponde al enunciado. Las peculiares condiciones de factura del relato de marras tornan difícil la descripción de estas situaciones: en efecto, estamos frente a una traducción no literal de un relato náhuatl cuya autoría es problemática. ¿Hasta qué punto intervino Sahagún en la narración? ¿En qué medida el relato es resultado de una “visión de los vencidos”? Esta situación dificulta las interpretaciones y sugiere una primera fuente de ambivalencia en el contenido del relato. Las condiciones de recepción también son problemáticas, pues no sólo atañen a nuestro acto personal de lectura sino al lector para quien el autor escribía.

Tratándose de un episodio en donde se busca deslindar responsabilidades en cuanto al desencadenamiento de las hostilidades, cabe interrogar este espacio de base. Sin embargo, quizá sería más enriquecedor proceder a un estudio comparativo a partir del texto en náhuatl del *Códice Florentino* (conocido como el texto de los “informantes” de Sahagún)² y con la versión de 1585, de

² No es necesario entrar en el debate acerca de esta caracterización y sobre el supuesto punto de vista indígena que el texto presentaría: para nosotros se trata de simulacros de enunciación, efectos de sentido que escapan a los posibles juicios hechos en términos de autenticidad. G. Rozat reconoce en la figura de estos “informantes” una función retórica de autenticación, de la que es preciso desconfiar y que es necesario cuestionar. Guy Rozat, “La construcción de la alteridad americana por el mito cristiano occidental. Indios imaginarios e indios reales en el relato de Sahagún” en C. Jiménez, K. Niemeyer, R. Fernández, D.

la que Sahagún asume plenamente la responsabilidad de su autoría. Sin embargo, puesto que éste es un estudio preliminar, será preciso limitarse al fragmento de la *Historia General* seleccionado para delimitar los términos del conflicto interpretativo que en él se plantea: ¿quién desencadenó la guerra?

El *espacio de presentación* contiene el fragmento elegido que será sometido a análisis, pero no en su carácter de muestra parcial de la totalidad de la crónica, sino en su carácter de *corpus*, es decir, como un objeto íntegro y discreto preparado para el análisis. Esta característica supone que el fragmento es considerado como un relato entero, presentado en el orden lógico de las secuencias de sucesos que lo componen. Otros tipos de análisis exigirían otra manera de presentar el corpus; en este caso, se requiere tanto del orden lógico-presuposicional (una muestra se presenta al final del apartado 2) como de la distinción entre lo que se presentan como hechos efectivamente acontecidos e intervenciones interpretativas del narrador. La razón es que este relato no ofrece una estructura narrativa única sino que sustenta interpretaciones alternativas en distintas formas de organización del relato.

Para poder identificar las interpretaciones en juego es preciso remitirse a un *espacio de referencia* que las propias palabras evocan: los sucesos y las acciones mencionadas en el relato presentan un ordenamiento lógico pero, además, conforman series estereotipadas de acciones que son objeto de un saber enciclopédico y se inscriben en dominios temáticos específicos, como pueden ser el temor, el malentendido o la amenaza, para sólo citar algunos a los que el presente relato se alude para justificar el desencadenamiento de las hostilidades entre mexicanos y españoles. Así como el espacio de base es responsable de la producción del discurso, también lo es del espacio de referencia, puesto que convoca las dis-

Carrano, *Transformaciones socioculturales en México en el contexto de la conquista y la colonización. Nuevas perspectivas de investigación*, México, INAH/Universidad de Guadalajara/Universidad de Colonia/Patrimonio y Paisajes del Agave y del Tequila, A.C., 2009, p. 13.

tintas temáticas y las aplica a una situación específica. De manera crucial en el presente relato, se intenta conjugar dos acepciones distintas de la palabra *temor*, cuyas diferencias dan sentido a interpretaciones divergentes. De modo que el espacio de referencia no es convocado de manera rígida y en un sentido unívoco, sino que es susceptible de ser especificado en su contenido.

El último espacio que sirve de *input* es el de la *esquematización*.³ Es claro que el espacio de presentación remite al espacio de referencia para su cabal comprensión. Sin embargo, inscribir palabras en una temática no es un proceso automático, ni siquiera cuando las palabras están siendo empleadas en su sentido lato, es decir, en su sentido más habitual. Con mayor razón, cuando se producen juegos semánticos a partir de la composición sintáctica –como veremos más adelante que sucede en la siguiente oración compleja “comenzaron a soltar los tiros *en alegría* de los que habían llegado y *para atemorizar* a los contrarios”–, la asociación de las palabras con una situación determinada deja mucha latitud interpretativa, por lo que se requiere de una regulación que provea de los principios de relevancia o de pertinencia que serán aplicados al discurso para su lectura. Al reconocer las distintas oraciones del relato y remitirlas a distintos escenarios estereotipados de acción, se torna posible su transformación en secuencias narrativas en la medida en que el relato obedezca a formas esquemáticas de narratividad. No es este el lugar para presentar estas esquematizaciones, basta decir que son ellas las que permiten que los términos empleados adquieran un sentido contextual específico y hacen posible que se constituya el relato. En consecuencia, el espacio de esquematización corresponde a un espacio en donde el sentido del texto es regulado a partir de formas esquemáticas específicas.

³ Llamado así a sugerencia de P. A. Bandt (comunicación personal): las expresiones *espacio de esquematización*, *espacio de regulación esquemática* y *espacio de regulación* son, pues, equivalentes: en inglés se habla de *relevance space*.

Finalmente, la instauración de un *espacio de integración* es el resultado de la interacción entre los espacios que sirven de *input*. En este espacio se opera la contextualización de las palabras del relato, la selección de los escenarios temáticos que servirán de base a la interpretación del relato y el cálculo del número de interpretaciones. A partir de este espacio el lector puede realizar inferencias y extraer de ahí las conclusiones que considere pertinentes.

LAS INTERPRETACIONES DEL RELATO

El episodio, tomado del libro 12, capítulo xxii, de la *Historia general* de Sahagún, refiere las consecuencias de la matanza de nobles mexicanos realizada por los españoles al comienzo de la conquista, permitirá ilustrar lo hasta ahora expuesto:

Estando las cosas como arriba se dixo, vino nueva cómo el capitán don Hernando Cortés venía con muchos españoles y con muchos indios de Cempoalla y de Tlaxcalla, todos armados y a punto de guerra, y con gran priesa. Y los mexicanos concertaron entre sí de abscondirse todos, y no los salir a recibir ni de guerra ni de paz. Y los españoles, con todos los demás amigos, fuéronse derechos hacia las casas reales donde estaban los españoles. Y los mexicanos todos estaban mirando y ascondidos que no los viesen los españoles. Y esto hacían por dar a entender que ellos no habían comenzado la guerra. Y como entró el capitán con todo la otra gente (sic) en las casas reales, comenzaron a soltar los tiros en alegría de los que habían llegado y para atemorizar a los contrarios.

Y luego comenzaron los mexicanos a mostrarse y a dar alaridos ya a pelear contra los españoles, echando saetas y dardos contra ellos. Y los españoles, ansimismo, comenzaron a pelear, tirar saetas y tiros de pólvora. Fueron muertos muchos de los mexicanos [la ortografía corresponde a la edición consultada].⁴

⁴ Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México-Cien de México/SEP-CNCA, 1988, p. 839.

El texto relata un episodio bien conocido de la Conquista de México. Habiendo llegado Hernán Cortés a Tenochtitlan, es recibido por Moctezuma, quien lo toma por el dios Quetzalcóatl de retorno a reclamar su trono. Sin embargo a los pocos días llega la noticia del arribo de Pánfilo de Narváez a las costas del Golfo, por lo que Cortés parte a su encuentro y deja en su lugar a Pedro de Alvarado.

Con motivo de la fiesta de Huitzilopochtli, los nobles mexicanos se reúnen, situación que Alvarado aprovecha para realizar una masacre. Los mexicanos se sublevan y los españoles se ven forzados a refugiarse en las “casas reales”, el palacio de Axayácatl, llevando con él a Moctezuma. A su retorno, Cortés encuentra la ciudad en armas, a los españoles sitiados y a Moctezuma secuestrado. El fragmento elegido narra este retorno y corresponde al inicio franco de las hostilidades entre los dos bandos. Ahora bien, más allá de las circunstancias materiales del conflicto, el texto de Sahagún pone énfasis en las creencias e interpretaciones de los contrincantes.

El conflicto interpretativo se despliega entre dos formas estereotipadas de acción que se manifiestan mediante estructuras lógicas en I: la llegada tanto de los españoles, como de la información sobre el arribo, y el combate final. En el espacio de presentación este tipo de estructuras se componen mediante un encañamiento unilineal de acciones antecedentes y consecuentes: sin digresiones ni alternativas, la realización de cada acción sólo depende de un único antecedente. Así, es posible reconocer tal ordenamiento en las acciones de “venir”, “irse derecho a las casas reales” y “entrar”. Igualmente, hacia el final del fragmento, las acciones de “comenzar a dar alaridos y a pelear” que realizan los mexicanos, con su contraparte “comenzar a pelear, tirar saetas y tiros de pólvora” que realizan los españoles, y que culminan con la muerte de muchos mexicanos, conforman una serie unilineal que no presenta bifurcación alguna. Normalmente estas series constituyen el fundamento para que se apele a estereotipos de acción que son generalmente leídos como parte del sentido común, lo

que sucede por ejemplo en la última secuencia mencionada, que se deja articular en los siguientes términos: ataque > contraataque > muerte. Tal secuencia no presentaría ninguna dificultad en ser comprendida, ni exigiría un esfuerzo interpretativo específico, ya que podría considerarse como resultado de una causa si no se toma en cuenta el contexto en el que se inscribe. Sólo al considerar el resto del fragmento es posible evaluar si el primer ataque fue justificado, o si el contraataque fue una justa respuesta o, también, qué tan importantes fueron las muertes resultantes.

Cortés encuentra una situación tensa: los mexicanos se niegan a mostrarse pero vigilan estrechamente la situación. Aparentemente para evitar un asalto, los españoles intentan atemorizar a los mexicanos, a quienes creen faltos de resolución. Sin embargo, éstos salen de sus escondites a responder a lo que consideran un ataque. A su vez los españoles contraatacan, por lo que la lucha se generaliza.

Sahagún parece vacilar en cuanto a la lectura que debe hacerse del episodio —al respecto recuérdese que él está retomando los relatos de sus informantes indígenas—. ⁵ Señala que los mexicanos se habían escondido, pero no para tender una celada, sino para indicar su no responsabilidad en el inicio de las hostilidades. Por otra parte, indica que la tentativa de atemorizar que realizan los españoles tenía también como finalidad demostrar alegría por el hecho de que Cortés había roto el cerco provisionalmente y logrado reunirse con sus compañeros. Vemos, pues, que el cronista considera los hechos como dos malentendidos, dado que ambos contrincantes parecen tratar de evitar el conflicto abierto.

⁵ Otros cronistas comparten el malestar de Sahagún en cuanto a la responsabilidad de los españoles: fray Diego Durán habla de traición en contra de los mexicanos y se refiere a los españoles como “discípulos de iniquidad”; Joseph de Acosta habla de “falta de moderación y de discreción” de parte de Pedro de Alvarado y refiere la “rabia furiosa” y el deseo de venganza de los mexicanos. Cfr. Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España*, México, Banco Santander, 1990, p. 325; Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, México, FCE, 1940, p. 369.

Sin embargo, su interpretación no es franca, pues el modo como se refiere a la intención de los mexicanos es mediante un discurso oblicuo que él no asume enteramente: “y esto hacían por dar a entender que ellos no habían comenzado la guerra”. Por otra parte, las acciones de los españoles pudieran ser tildadas, al menos, de imprudentes, dada la tensión imperante. De modo que la actitud del cronista da pie a especulaciones en cuanto a la responsabilidad de los protagonistas en el desencadenamiento de la guerra. Esta interpretación vacilante del episodio se produce acerca de hechos que, ya de por sí, son interpretaciones: aquellas que hacen los mexicanos de las intenciones españolas y viceversa. El presente trabajo intenta elucidar el conflicto de interpretaciones tanto de los protagonistas como del fraile cronista.

Una primera ambigüedad del relato se refiere al hecho de que los mexicanos se escondieran, lo que da pie a ser interpretado con sospecha como una posibilidad de emboscada. Es ahí donde se produce un desdoblamiento veridictorio del relato entero, que pertenece al espacio de regulación, y distingue entre las acciones y su apariencia: desde el punto de vista mexicano, su acción es una ocultación, transformación veridictoria que consiste en negar la apariencia, mientras que para los españoles, esa ocultación tiene toda la apariencia de un engaño que consiste en la producción de una ilusión.

La segunda se refiere a los tiros que realizan los españoles; de hecho, si se atiende a lo dicho por el narrador, más que ambigüedad es una ambivalencia, puesto que, de acuerdo con él, esos tiros son para atemorizar tanto como una demostración de alegría. En cambio, si se atiende a la reacción agresiva de los mexicanos, éstos favorecen una tercera interpretación, puesto que toman los tiros como un ataque. De modo que esos tiros son alternativamente considerados como *una demostración emotiva, un intento de disuasión o un ataque*, lo que apela a tres diferentes estructuras narrativas de regulación, que si bien no son totalmente incompatibles entre sí, tornan en cambio muy improbable su articula-

ción. La reacción violenta de los mexicanos es la demostración de un fracaso cognitivo de los españoles, quienes no logran que sus contrincantes compartan su mismo parecer, así como tampoco se dejan intimidar. El combate resultante es un ataque para los españoles y un contraataque para los mexicanos: una emboscada para los primeros y la respuesta a una provocación para los segundos. Desde el mismo punto de vista de la categoría modal regulatoria de la factitividad (hacer que alguien haga algo), la respuesta mexicana consiste en un hacer/no hacer, en el intento de impedir un eventual ataque hispano. De hecho, paradójicamente, ese mismo intento de disuasión es también interpretado como una provocación; el eventual impedimento se torna en su contrario: una incitación (hacer/hacer).

El intento de disuasión no descansa tanto en la competencia de los españoles como en la de los mexicanos. Los españoles intentan amedrentar a los mexicanos, los atemorizan, les causan temor, al hacerles saber las consecuencias de una agresión eventual: con ello los disuaden de actuar. Mediante los tiros de amedrentamiento, los españoles quieren que los mexicanos *no* hagan y, para disuadirlos, se apoyan en una debilidad que atribuyen a sus contrincantes, referente a las virtudes cardinales. Esto nos obliga a hacer un retorno al espacio temático de referencia.

El *Diccionario de Autoridades* nos dice que el *temor* es una “passion del ánimo, que hace huir, ò reúsa las cosas, que se aprehenden dañosas, arriesgadas ò peligrosas [...] es una esperanza, y una expectación (lo llama) del mal”. Su sinónimo, el *miedo*, es definido como “perturbación del ánimo, originada de la aprehension de algun peligro ò riesgo que se teme o rezéla”.⁶ Es posible citar también el *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Cobarrubias, quien en la entrada *miedo* señala: “Ay un miedo que suelen tener los hombres de poca constancia y covardes; ay otro

⁶ *Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española, «<http://buscon.rae.es/>», consultado el 2 de abril de 2009.

miedo que puede caer en un varón constante, prudente y circunspecto”.⁷ La competencia mexicana pudiera ser considerada falta de fortaleza; contrasta con la prudencia de la que parecen hacer gala los mexicanos al rehusar el enfrentamiento: falta de fortaleza vs prudencia.

Las interpretaciones católicas⁸ del temor son susceptibles de apoyarse en las virtudes cardinales, en especial la fortaleza, tal como las concibe san Buenaventura, refundador de la orden de los franciscanos. En primer lugar, es posible considerar el retiro de los mexicanos como una inconstancia: para el Doctor Seráfico, la fortaleza es un don divino y no un atributo humano; esta virtud traduce la dependencia del hombre con respecto a la divinidad; es sobrenatural y pone en juego la pasión del irascible con la que se enfrenta a empresas arduas. Desde ese punto de vista, la carencia de los mexicanos representa una ausencia de vínculo con Dios y es sobre esta ausencia que los españoles fundan sus acciones.

En segundo lugar, tanto la fortaleza como la prudencia rigen las relaciones entre los hombres, pero mientras que la fortaleza se apoya en la falta de autonomía de los hombres, la prudencia apela a un saber-hacer de carácter práctico, orientado hacia la acción. Es una virtud intelectual que exige discernimiento, aunque para ser eficaz debe conjugarse con la fortaleza de espíritu: su contrario

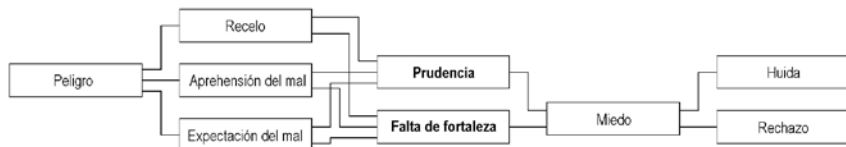
⁷ Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Turner, 1979.

⁸ ¿Será posible leer el pasaje desde la perspectiva mexicana? La respuesta es no: el texto en náhuatl que es considerado como manifestación de la “visión de los vencidos” tematiza la ocultación como una espera antes del combate: “Los mexicanos se hablaron claro para no hacerse ver después; sólo se esconderán, se cubrirán. Como muertos se acostaron en la tierra, nadie hablaba, pero estuvieron viendo desde el umbral, por un hoyo en el muro y por un agujero. Agujerearon un poco el muro para que allá vieran. Si los españoles hubieran visto a aquellos cuántos estaban tendidos en alguna parte, cuántos guerreros, pues sus corazones habrían sabido, que los mexicanos empiezan, ellos la comienzan, ellos inician la guerra” Bernardino de Sahagún, *Florentine Codex. Book 12: The Conquest of Mexico*, vol. 12, Salt Lake City, The School of American Research/University of Utah Press, 1955, p. 61 [La traducción es mía].

es la falta de moderación en la acción (*cf.* nota 5), y sobre todo en el ejercicio de las demás virtudes. La prudencia se manifiesta ya sea como una facultad de previsión, ya sea como contención en la acción: se torna entonces notorio que, en el texto analizado, el narrador atribuye esas dos capacidades a los mexicanos en la frase “que ellos no habían comenzado la guerra”.

La frase opera un embrague enunciativo, un retorno parcial a la instancia de enunciación, e instauro al narrador a la vez como sujeto delegado del enunciador y como intérprete de las acciones. Sin embargo, su quehacer interpretativo no es pleno, pues se limita a referir las intenciones de los mexicanos sin darles explícitamente su aval. De esta manera deja abierta la puerta a la posibilidad de que el deseo de los mexicanos de rechazar su responsabilidad en el inicio de la guerra sea una mera artimaña para acusar de ello a los españoles. Por otra parte, la referencia a la guerra es vaga, pues pudiera referirse tanto a los hechos acontecidos previamente, los cuales llevaron a Pedro de Alvarado a refugiarse en las casas reales, como a la violencia que se desencadenará más adelante. Este último caso es interesante, pues concede a los mexicanos la capacidad de prever el desarrollo futuro de los hechos y, en virtud de ello, de refrenar sus acciones y dar prueba de su prudencia. En esta segunda lectura la guerra aparece como un hecho inevitable, producto de una injusticia de la que son responsables los españoles al apostar por la falta de fortaleza de los mexicanos, opinión que el narrador parece no compartir. Sin embargo, es preciso recordar que esta opinión queda implícita, pues él se refrena en su interpretación.

Estos señalamientos permiten situar las dos formas del temor en un sintagma complejo, como lo muestra el siguiente diagrama:



En el diagrama, que se inscribe en el espacio de presentación del relato, cada uno de los nodos se refiere a una acción o suceso elemental que se ordena lógicamente de izquierda a derecha: los nodos a la izquierda son condiciones necesarias para la realización de los nodos a la derecha, y los nodos a la derecha son condición suficiente. Así, el miedo es condición necesaria de la huida, pero la huida es condición suficiente. Esto es válido para todos los nodos, salvo para la prudencia y la falta de fortaleza, que constituyen trayectos alternativos que no pueden realizarse en el mismo relato. Su presencia delata, pues, la existencia de relatos alternativos que, en sentido estricto, debieran haber sido representados mediante sendos grafos pero que por economía de espacio he condensado en uno solo.

LA REPRESENTACIÓN HISTORIOGRÁFICA

Aquí aparece el concepto de representación historiográfica que utilizaremos. *Representar* tiene distintos sentidos en semántica y en semiótica:

- a) Simulacro: requiere de algo ajeno que le sirva de modelo: *con un gesto representó su rechazo.*
- b) Recreación: es un proceso por el que algo adviene a la existencia no sólo una, sino múltiples veces, a la manera de una pieza musical que se ejecuta múltiples veces para existir, dado que su existencia como partitura no es suficiente: *esa ópera ha sido representada n veces.*
- c) Figuración: supone algo ajeno que otorga cualidades sensibles a una entidad: *¿cómo se representa la justicia?*
- d) Ser: *tu actitud desdeñosa representa una pantomima* (es en verdad una pantomima y no un rechazo).

Si bien los sentidos a) y c) han sido tradicionalmente adoptados por la filosofía del lenguaje, sobre todo de lengua inglesa, sólo el

sentido b) conviene para la recreación de una experiencia: una obra teatral o musical tiene una existencia virtual en el libreto o en la partitura y sólo se realiza en la representación; esa realización es susceptible de ser múltiple aunque baste una sola para ser. Sin embargo, no es posible reducir el ser de la obra a cualquiera de sus ejecuciones. Trazando un paralelo, la historia existe virtualmente en los textos que la relatan o que aportan las informaciones necesarias para constituirla; cada uno de los relatos es singular y necesario para la existencia de la historia, pero ninguno de ellos agota su sentido. La acepción b) corresponde a un sentido no realista de la representación; al adoptarla se parte del principio de que no existe una representación neutra del acontecer histórico, sino que esta representación siempre está comprometida con un interés, ligada a un punto de vista parcial, sujeta a perspectivas particulares, dependientes de las conveniencias de los propios intérpretes. En ese sentido, las diferentes interpretaciones del relato analizado corresponden a distintas representaciones historiográficas de un mismo episodio de la Conquista. Pero al concebir la representación como el proceso de realización de una existencia que, de otra manera, permanecería virtual, no por ello se excluyen otros sentidos del lexema que el español registra, pues al realizar el objeto le atribuye cualidades sensibles e inteligibles (c), y hace de él una propuesta que pretende tener un estatuto de verdad (d).

Un objeto de conocimiento como el acontecimiento histórico se plantea como un objeto simbólico de naturaleza peculiar: por un lado, no es objeto de percepción directa sino de aprehensión a través de escritos y, eventualmente, de restos materiales; por otro lado, no llega a tener el estatuto de conocimiento conceptual pleno. La aprehensión primera es la del contenido semántico de las fuentes documentales (para no restringirnos más que a ellas), pero bajo el supuesto de que ese significado es aquello que permite el acceso al conocimiento de los acontecimientos. El hecho peculiar es que esto entraña una paradoja, pues el escrito, en virtud de la lengua empleada así como de los prejuicios que presiden tanto

su elaboración como su lectura, vedan tanto como permiten el acceso al conocimiento: bajo los sucesos narrados se postula la existencia de los sustratos óntico y epistémico de los hechos históricos en tanto acaecidos y como conocimiento verdadero; sólo de esta manera es posible postular que la narración representa acontecimientos. Para acceder, al menos, al estatuto de conocimiento (dejemos de lado el espinoso problema del estatuto de verdad, que involucra al sustrato óntico), es preciso someter al relato a una crítica, ya que sin ella su valor cognitivo sólo es intuitivo; de este modo, cuando el contenido del relato es leído, es decir, cuando es aprehendido, se convierte en conocimiento intuitivo, un conocimiento limitado que es preciso convertir en un concepto. En este punto se plantean dos vías para efectuar el tránsito: la vía del consenso entre la comunidad de historiadores y la vía de la recreación individual de la experiencia histórica del acontecimiento. El presente trabajo explora este segundo camino.

El relato histórico ofrece una complejidad formal que conjuga intuiciones y conceptualizaciones, contenidos semánticos e inferencias, información y prejuicios. La tarea del historiador (pero podría ser cualquier lector) consiste en efectuar la sutura entre estos polos, con la finalidad de validar un conocimiento. En términos de E. Cassirer (1998), lo que se conjuga es el mito con el conocimiento,⁹ lo cual se logra a través del acto de lectura como sinónimo de reproducción; dicho en términos generales, y para regresar al lenguaje del texto histórico, se logra al plantear la enunciación como reproducción.

Es posible correlacionar la acepción retenida de *representar* con la de *reproducir*, no en el sentido de copia o imitación, sentido referencial, sino en el de volver a producir lo mismo. En palabras de Benveniste:

⁹ Hay que ser cuidadosos en no confundir el mito como forma discursiva característica de sociedades “primitivas”, del empleo que hace Cassirer del término como forma de conocimiento: aunque están indudablemente ligadas, ambas nociones tienen, sin embargo, su ámbito específico de empleo.

...el lenguaje *re-produce* la realidad. Es preciso entender esto literalmente: merced al lenguaje, la realidad se vuelve a producir. Quien habla hace renacer con su discurso el hecho y su experiencia del hecho. Quien escucha capta primero el discurso y, a través de él, el hecho reproducido. De esta manera la situación inherente al ejercicio del lenguaje, que es la del intercambio y del diálogo, confiere al acto de discurso una función doble: para el locutor, representa la realidad; para el auditor, recrea esa realidad. Esto hace del lenguaje el instrumento mismo de la comunicación intersubjetiva.¹⁰

Al comentar un reciente libro de J. C. Coquet, P. Fabbri (en línea) señala que el análisis de la noción de representación es el partearguas de su fenomenología del lenguaje con respecto la filosofía del lenguaje. Es preciso transformar la existencia del mundo en experiencia del evento y en recreación de la experiencia mediante las formas que el lenguaje crea. A manera de ejemplo, esta perspectiva es susceptible de ser trasladada al discurso histórico, el cual aparecerá, en consecuencia, como una forma semiótica por medio de la cual se procura invocar de nuevo la experiencia del evento pasado. Al respecto es posible remitirse al historiador mexicano Edmundo O’Gorman, quien enseña que tal recreación sólo es posible para el individuo y no para la colectividad, pues, por un lado, es un acto personal, no compartido, y por el otro aquello que es recreado es singular, posee los rasgos de la particularidad y no de la generalidad: es mi versión de la historia tal como la acabo de comprender, mediante mi acto de lectura, la que me permite recrear la experiencia del evento. Como escribe O’Gorman, refiriéndose a las cartas de Colón:

[...] lea el lector esta apasionada historia en los párrafos todavía mojados del agua salada del mar de China y del golfo de la India

¹⁰ Émile Benveniste, *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimar, 1966, p. 25.

[...] y déjese de estatuas y de conmemoraciones, de discursos oficiales y de historias de tedio. Al abrir las páginas que siguen, olvide cuanto cree que sabe, y, leyendo estas cuatro navegaciones portentosas; quizá lo cambie por lo que no sabe que ahora ignora.¹¹

En estas líneas es posible apreciar el modo en que, a partir del contenido inteligible del relato, la “apasionada historia”, se opera un tránsito hacia la experiencia corporal del lector, en los “párrafos todavía mojados del agua salada”. En términos de Coquet, el lector retoma (*re-prise*) en esta experiencia de lectura la toma de contacto experiencial del navegante (*prise*); es una re-presentación, de ahí que sea una *re-prise*, cuya consecuencia cognitiva es doble: por una parte, el olvido de un saber exclusivamente inteligible, es decir, de relato histórico concebido como un mero contenido informativo, y la intervención plena del lector en cuerpo y alma, es decir, la *incorporación* como experiencia propia, revivida hasta la médula, de un saber hasta ahora ignorado.¹²

La experiencia del evento histórico es captada a través de la experiencia de lectura, en la medida en que una está contenida en la otra. Este es el poder mágico que E. Cassirer, en *Language and Myth*, encuentra en la palabra:

...la palabra que denota ese contenido mental no es un mero símbolo convencional, sino que se confunde con su objeto en una unidad indisoluble. La experiencia consciente no se asocia simplemente a la palabra sino que es consumada por ella. Aquello que el nombre establece no sólo es real, sino que es la Realidad.¹³

¹¹ Edmundo O’Gorman, *Navegaciones colombinas*, Prólogo, México, SEP, p. VII.

¹² Jean Claude Coquet, *Phusis et Logos*, París, Presses de l’Université de Vincennes, 2007.

¹³ Ernst Cassirer, *Language and Myth*, Nueva York, Dover, 1946, p. 58: “The word which denotes that thought content is not a mere conventional symbol, but is merged with its object in an indissoluble unity. The conscious experience is not merely wedded to the word, but is consumed by it. Whatever has been

En virtud de ese efecto, el relato histórico, como la palabra, se torna autorreferencial; su función principal deja de remitir a algo exterior para referirse de manera exclusiva a sí mismo y adquiere el valor de “lo real”: la experiencia de la lectura se identifica entonces a la experiencia de la historia.

Por último, queda por mostrar el carácter intencional de los sucesos narrados que conforman este pequeño relato y que se centra alrededor de la figura pasional del miedo, lo que permite abordar la cuestión del devenir histórico.

INTENCIONALIDAD

Los sucesos de la historia reciben su sentido del modo en que se tornan presentes en el relato. Es posible concebir el acto de lectura como la delimitación de un campo de presencia al interior del cual van situándose sucesivamente los sucesos. Desde esta perspectiva se aborda una gran dificultad del análisis semántico que reside en el doble carácter de los sucesos: por una parte, su ordenamiento en una serie continua, y por la otra, su carácter discreto, cuando se les considera individualmente. Pero es necesario prevenir un malentendido: la continuidad aquí referida no es la continuidad de la lectura, aunque se realice mediante ella; se trata de la continuidad secuencial que se establece mediante el orden lógico del relato. En algunos casos es posible encontrar anticipaciones o retrospecciones que disocian el orden de lectura, pero que se apoyan en un orden secuencial lógico subyacente. Una vez hecha esta aclaración cabe señalar que la continuidad del relato

fixed by a name, henceforth is not only real, but is Reality” [La traducción es mía]. Borel cita un pasaje cercano: “la palabra tiene, entonces, ese poder ilimitado. No hay nada al lado suyo o fuera de él con lo que pudiera ser comparado [...] o “medido”: su simple y estricta presencia contiene en ella la suma entera del ser. La palabra no sólo es algo real, es *lo real*.” J. M Borel, “Objets et discours de représentation”, en Jean Claude Coquet y Jean Petitot, *L’objet sens et réalité, Langages*, núm. 103, 1991, p. 43.

deriva de dos fuentes: en primer lugar, de manera tradicional en narratología, se establece un principio de unidad y continuidad que tiene su origen en estructuras narrativas globales (*cf.* el relato de búsqueda en Greimas o la estructura del mito en Lévi-Strauss: los esquemas narrativos evocados aquí, antes); en segundo lugar, deriva de los sucesos narrados considerados individualmente y tomando en cuenta su carácter discreto. Esta segunda fuente de continuidad es la que apela al concepto de intencionalidad.

La intencionalidad es el concepto que remite tanto a la relación que la mente establece con respecto al mundo, como al contenido mismo de la conciencia, en la medida en que es posible tener conciencia de la conciencia. Se trata del concepto más conspicuo de la fenomenología en la medida en que esta disciplina se define como una descripción de los contenidos de la conciencia. Aunque sus orígenes pueden ser rastreados ya en San Agustín, en sus conocidas tesis sobre la temporalidad presentes en el libro xi de las *Confesiones*, su inserción en el pensamiento contemporáneo data de principios del siglo xx, especialmente a través de la psicología de F. Brentano y la fenomenología de E. Husserl. Bajo la perspectiva de este último, todo suceso narrado aparece en la conciencia del lector en el momento en que es inscrito en un campo de presencia; por ello tiene una existencia intencional. El campo de presencia en el cual se inscribe está atravesado por tensiones eminentemente temporales producto de su modo intencional de presencia, lo que permite distinguir entre retención y protensión.

La pareja retención/protensión se refiere a la duración mínima de un acto intencional, es decir, a la duración mínima del acto de conciencia. Se contrapone a la noción de instantaneidad, y se presenta como una distensión o despliegue temporal que afecta al momento presente. Cada acto de conciencia dura y, consecuentemente, cada contenido de conciencia puede ser examinado a la luz de esta misma duración, organizada alrededor del presente. Se le llama retención a la huella del pasado en el presente, es

decir, a la orientación de la conciencia hacia el pasado, mientras que la protensión es una orientación inversa, pero no simétrica, hacia el futuro. La disimetría tiene su origen en el hecho de que la retención tiene como objeto aquello que ya no es pero todavía permanece, mientras que la protensión se dirige hacia aquello que todavía no es pero que ya está presente. Ejemplos de estas relaciones en el lenguaje son las rimas y las aliteraciones, así como en retórica lo son las gradaciones, repeticiones y amplificaciones, entre otras. La secuencialidad narrativa entendida como un orden lógico manifiesta relaciones retentivas y protensivas entre los sucesos, en relación con el orden, la velocidad y la duración de su mención: esta pareja de conceptos explica, entre muchas otras cosas, el suspenso en las narraciones.

Son tres las maneras en que un suceso se muestra en el campo de presencia:

- El suceso posee una permanencia o vigencia determinada y, eventualmente, una dinámica interna responsable de su evolución. A este caso lo llamamos *devenir*.
- El suceso irrumpe sorpresivamente en el campo de presencia para modificar los contenidos planteados ahí anteriormente: *sobrevenir*.
- El suceso se origina en un allende indeterminado, desde donde proviene y se anuncia: *advenir*.

Es posible considerar estas tres formas de la categoría general del devenir en relación con las concepciones del destino en los griegos:

- Destino (*moira*): es ineludible, resultado de la concatenación de las causas eficientes, sin sentido o finalidad ni posibilidad de evaluación alguna. Devenir.
- Providencia (*pronoia*): causa divina o escatológica, emana de algún tipo de entidad trascendente o inmanente, no es gratuita y es objeto de un don. Advenir.

- Fortuna (*tyché*): sinsentido, producto de la casualidad, contingente, arbitraria, no admite explicación (al menos no desde la inmanencia). Sobrevenir.

Si se toma una transformación narrativa y se representan sus relaciones de presuposición de modo análogo al diagrama con el que se mostró el sintagma del miedo en sus dos interpretaciones –como prudencia o como falta de fortaleza–, es posible considerar que el estado inicial se inscribe en el devenir y tiene una orientación temporal retenciva; sobre ese devenir sobreviene el hacer transformador, ni retensivo ni protensivo, que hace advenir el estado final.



Una dinámica de fuerzas se establece entre las tres formas del devenir. Cuando se produce entre el devenir y el sobrevenir, la dinámica plantea una interrupción de lo que ya estaba ahí y su sustitución abrupta por un nuevo estado de cosas; mientras que, cuando es entre el advenir y el sobrevenir, se plantea una relación propiciatoria o de evitación entre dos sucesos que se instalan simultáneamente en el campo de presencia, uno ya anunciado y el otro bajo el modo de la irrupción. Por último, la relación entre devenir y advenir equivale a la sustitución prevista de un estado de cosas previamente planteado por otro mediante un suceso progresivo que anuncia su transformación.

Estas dinámicas corresponden a juegos al interior de la intencionalidad. La protensión anticipa lo que será implantado en el

campo de presencia (lo actualiza) y corresponde a una espera que se torna más o menos intensa. En el relato analizado la prudencia es esa espera, por lo que el suceso esperado se perfila en el horizonte de la protensión; el sujeto anticipa su llegada, su instalación en el centro del campo de presencia. El suceso temido adviene desde un allende indeterminado, aunque sí es anticipado, por lo que debe ser identificado con la prudencia.

En cambio, el miedo derivado de la falta de fortaleza, y sobre la que apuestan los españoles, es un miedo que se inscribe en contra del devenir de la historia. De acuerdo con esta interpretación, los mexicanos adolecen de constancia, es decir, su estado de ánimo desfallece y, al hacerlo, pierde, deja de retener la fortaleza necesaria para la consecución de sus fines. La dinámica es retentiva, puesto que no hay nada que los sucesos anteriores no hayan anticipado: desde esta perspectiva, el cerco de los españoles era ya una garantía de conflicto y no hay lugar para la sorpresa.

Resulta entonces curioso que los tiros españoles tomen a los mexicanos por sorpresa: es decir, un modo de presencia ni retentivo ni protensivo. Ni la prudencia, ni la falta de fortaleza dan lugar a ella: una, porque en el régimen de la prudencia todo suceso se considera en cierto modo ya actualizado, anticipado, en proceso de advenimiento; otra, porque en el régimen de la inconstancia, el sujeto inscribe en el curso natural de las cosas la apertura a cualquier ocurrencia, por más extraordinaria que sea. La sorpresa en el relato está presente en dos momentos cruciales pero opuestos: primero, cuando los españoles entran en medio de una ciudad vacía y en silencio; segundo, cuando los tiros de “alegría” sobresaltan a sus sitiadores. Pero de estas dos “sorpresas” sólo la primera es imprevista, puesto que hemos visto que la segunda se inscribe en el orden mismo de los sucesos.

En sentido estricto, no hay nada, pues, que sobrevenga en los momentos en que los españoles entran a Tenochtitlan, salvo el silencio y la espera.

Por último, a modo de síntesis y conclusión, es posible examinar el relato y el conflicto implícito de interpretaciones como una confrontación de escenarios antagónicos. El primer escenario hace de los tiros objeto de un *malentendido*: son una demostración de alegría que se realiza con motivo del encuentro entre dos grupos de españoles. Este recibimiento es malinterpretado por los mexicanos, quienes aparentemente lo consideran una provocación y, con ello, se hacen responsables de la violencia. De hecho la existencia de la provocación no es indispensable, puesto que podría tratarse de un simple pretexto que los mexicanos aprovechan para atacar injustificadamente a sus oponentes. Más adelante, en el relato, los alaridos de los mexicanos contrastan con los tiros de alegría, en la medida en que ambos son expresiones emotivas; sin embargo, en este contexto, esos gritos pueden ser considerados más que como la expresión de una intensidad emotiva, el componente audible de una agresión.

El segundo es más complejo: hace de los tiros una *amenaza* que los españoles lanzan en un intento de inhibir las acciones de los mexicanos. La respuesta de los mexicanos se ve justificada, pues representa el fracaso del intento y, por el contrario, su interpretación como una provocación. Si seguimos el relato río arriba vemos entonces que el encuentro entre los españoles debe ser resemantizado a la luz del escenario global: no se trata de la simple bienvenida entre los miembros de un mismo bando, sino de su encuentro en el contexto de un estado de sitio; es decir, el encuentro se realiza bajo la sombra de una amenaza, representada esta vez por los mexicanos. De modo que en este escenario se confrontan amenazas y contra amenazas.

El narrador parece no proponer un escenario interpretativo coherente. Por una parte no ha dejado de señalar en su momento la responsabilidad de Pedro de Alvarado en el inicio del conflicto. Por otro lado, en varios lugares de su historia señala el temor

en que se encontraban los mexicanos, además de que no asume como propia la interpretación que los mexicanos daban de sus propias acciones. Es decir, su interpretación oscila entre atribuir a unos y a otros la responsabilidad de la violencia.

¿Cuál es el escenario que el lector favorece? Su actitud sólo puede corresponder al escepticismo, puesto que el relato no le permite asumir ninguna de las interpretaciones de los hechos. La adopción por parte del lector de cualquiera de las versiones de la historia tiene efectos en el conjunto del relato: en el malentendido son las consecuencias las que deben ser reinterpretadas —un alarido se convierte en una agresión— y, en la amenaza, son los antecedentes —el encuentro inicial entre españoles se produce como la ruptura de un sitio—. El lector precisa crear su propia historia, elaborar su propio escenario interpretativo.

En este acto creativo reside el valor de la historia como conocimiento, pero para realizarlo es preciso rechazar la idea de que por un lado existen los sucesos, que tienen un contenido objetivo, y por el otro las interpretaciones que se añaden a los sucesos: las interpretaciones no son secundarias sino que son el medio por el que se construyen los propios sucesos. Así, para los españoles los tiros son una demostración de alegría (y un amedrentamiento) y para los mexicanos un ataque: no hay un hecho único (disparos) que sea interpretado de distintas maneras (alegría o ataque) sino dos sucesos distintos, que se inscriben en secuencias antagónicas de sucesos. Ahora bien, de ello se concluye que, puesto que las interpretaciones divergentes coinciden en el relato y que las interpretaciones construyen los sucesos, es preciso concebir al relato mismo como una construcción ambivalente, al igual que como para los españoles son ambivalentes sus propias acciones: el texto no tiene un sentido unitario sino que narra la confluencia de estas secuencias antagónicas de sucesos.

Esta tesis se apoya en la historia concebida como una representación en la que tanto el relato de los hechos como su lectura producen incesantemente nuevas historias. La actividad reproductiva

se apoya en un *blending* mediante el cual cada acto de escritura o de lectura deja de ser concebida como la repetición de un mismo relato de base apoyado en hechos considerados inmutables, y pasa a ser considerada como un acto pleno de producción narrativa que recrea la realidad. El *blending* integra dos espacios mentales de una manera precisa: no son los hechos los que se plasman en el relato, sino los relatos los que se funden en los hechos. O’Gorman presenta figurativamente esta fusión en los “párrafos mojados de agua salada”, que trasladan el contenido textual al Mar de China y al Golfo de la India: en palabras de Cassirer, las palabras devienen “la Realidad”.

La representación narrativa de los eventos no debe ser vista como un problema de referencia, sino que remite a las capacidades humanas de conceptualización y recreación de la realidad: la re-presentación que hace del discurso histórico la producción de una realidad no depende de criterios de veracidad inherentes al relato, sino de la interpretación y confrontación de fuentes con las que se elabora una versión particular de la historia que podrá ser asumida como propia por su creador, como parte de su experiencia personal de vida .

Lo anterior supera una interpretación del fragmento analizado con alegatos acerca del carácter ideológico de todo relato histórico, lo que, sin ser negado, cae fuera del objetivo del presente trabajo. No se trata de explicar el sentido de este relato a partir de los intereses de grupo o de las visiones del mundo que sustentaron su elaboración y, eventualmente, su lectura; más bien se trata de mostrar la manera en que en el mismo relato se plantean distintas perspectivas sobre la historia y que los intérpretes de la historia se re-presentan como una experiencia única. Los puntos de vista aquí considerados son atribuidos no sólo a las personas sino también a personajes: de esta manera fue posible examinar la escenificación narrativa del conflicto entre españoles y mexicanos como un conflicto de interpretaciones vividas y experimentadas, no sólo conocidas: el discurso histórico no tiene simplemente un valor informativo sino que vale por su contenido experiencial.

La descripción realizada ha mostrado que, bajo la unidad del relato, se esconden ordenamientos narrativos divergentes y en conflicto que ofrecen zonas cruciales de ambigüedad y de ambivalencia. La polisemia se instala en la *Historia* pero no sólo como simple pluralidad de significados sino también como una lucha por definir la naturaleza misma de los sucesos narrados. Esta lucha no se establece entre personas ni entre culturas o ideologías o intereses étnicos o nacionales, sino en el centro de un texto fundamentalmente unitario desde el punto de vista ideológico y cultural; se trata de una crónica franciscana que encuentra sus principios rectores en el pensamiento medieval y en el español del siglo xvi. Las divergencias constatadas se sitúan bajo estos principios de unidad: de modo que, en la *Historia*, no hay un punto de vista estrictamente indio, sino franciscano y español. Resulta entonces sorprendente que el texto no nos ofrezca un punto de vista monolítico sino que dé cabida a la pluralidad de perspectivas, como si la verdad se escapara a un relato único y se escondiera en la diversidad interpretativa.

Esta unidad ideológica y cultural se extiende al conjunto del *Códice Florentino*: el vínculo entre el contenido semántico del relato y su valor cognitivo, responsable de la experiencia de la historia, se vuelve a encontrar en las relaciones entre los distintos textos que lo componen. Es preciso recordar que el texto analizado forma parte de la versión en español de ese código, conocida con el título de *Historia general de las cosas de Nueva España*, pero que también existe la versión en náhuatl de la Conquista, cuya autoría es atribuida a los informantes nahuas de Sahagún. La relación entre ambas versiones ha sido algunas veces presentada como una traducción o una paráfrasis del contenido del texto en náhuatl (por ejemplo, León-Portilla habla de transvase),¹⁴ con lo

¹⁴ Miguel León-Portilla, "De la oralidad y los códices a la Historia general. Transvase y estructuración de los textos allegados por fray Bernardino de Sahagún", *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 29, 1999, pp. 65-141

que se pone en el centro de la atención la identidad de contenidos entre ambas, la fidelidad del texto en español con respecto al texto en náhuatl, los puntos de vista reflejados en ambos textos y su adscripción cultural. Sin embargo, habría que realizar una descripción semiótica comparativa para lograr una caracterización de la relación entre ambos textos; esa comparación deberá ser extendida al texto conocido como *La Conquista de la Nueva España. La revisión de 1585*.¹⁵

Estrictamente hablando de la *Historia* no es posible hablar en términos de polifonía, por muy tentador que esto sea.¹⁶ La razón es que la diversidad de ordenamientos narrativos y el conflicto de interpretaciones no da lugar a voces distintas en el relato que enunciaran su propia versión de la historia, sino que se presenta en la ambigüedad y ambivalencia de los sucesos mismos. No se trata de divergencias de opinión en cuanto a la denominación de los sucesos, sino del valor de los sucesos mismos para sus protagonistas y para los intérpretes en el relato. Por ello un acercamiento dialógico es improcedente y, más bien, se impone la vía aquí elegida de los espacios mentales, por cuanto los sucesos narrados tienen también el valor de objetos cognitivos. En resumen, el acercamiento aquí propuesto no se confunde con una teoría de las ideologías, con una de los mundos posibles o de la pluralidad de voces, sino que postula una teoría de los espacios de representación, en el sentido aquí explicitado: espacios mentales contruidos mediante el discurso y en el discurso. ☞

¹⁵ F. Bernardino de Sahagún, *The Conquest of New Spain, 1585, Revision*, Salt Lake City, University of Utah Press, 1989.

¹⁶ Mijail Bajtin, "La novella polifónica", *Problemas de la poética de Dostoievsky*, México, FCE, 1986, pp. 15-70.